

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 100 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000894

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
894.08 - Dirección De Recursos Naturales Y Del Medio Ambiente								
12/02/2026	0000000048	071100384489	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA AGRONOMA	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00
894.09 - Dirección De Infraestructura Hidraulica Y Riego Tecnificado								
12/02/2026	0000000047	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
12/02/2026	0000000047	071100380770	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,500.00
12/02/2026	0000000047	071100381481	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA HIDRAULICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
894.13.01 - Jefatura Agencia Agraria San Lorenzo								
12/02/2026	0000000049	210100010484	SERVICIO SECRETARIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
894.16.01 - Jefatura Agencia Agraria Piura								
11/02/2026	0000000046	210100010484	SERVICIO SECRETARIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,700.00
11/02/2026	0000000046	210100040057	SERVICIO DE GUARDIANIA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliare

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

C.P.C. JOSÉ LUIS BACA CRUZ
ADMINISTRADOR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad